



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2021

1621/21

RES. H. Nº

EXPTE. Nº 4641/21.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1615/21, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular Cerrado de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **HISTORIA MODERNA** de la carrera de Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por modificación de planta Res. C.S. Nº 260/21;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado, y veedores;

Que por Res. H. Nº 507-21 dan por finalizados los plazos de suspensión relacionados con trámites de concursos, establecidos mediante Res H Nº 205-21 ocasionados por la emergencia sanitaria Covid-19;

Que así mismo en atención a la pandemia Covid-19, la Universidad Nacional de Salta ha establecido modificaciones transitorias mediante Res. C. S. 152-21 al Reglamento de Concurso Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

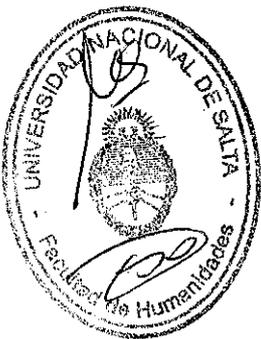
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: HISTORIA MODERNA
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS-CERRADO
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARÁCTER: REGULAR
CARRERA: HISTORIA - PLAN. 2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

1621/21

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción:

FECHA DE APERTURA: 28 de marzo de 2022

FECHA DE CIERRE: 8 de abril de 2022

FECHA DE PUBLICIDAD: 9 febrero de 2022

HORARIO DE: 9 a 13 horas

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande la designación, al cargo vacante por modificación de planta Res. C.S. Nº 260/21.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán presencial en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, (Avda. Bolivia Nº 5150) solicitando turno al 4255436 de 9 a 13 horas o a docencia@hum.unsa.edu.ar- en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, (Warnes y Ejercito Argentino Nº 899) en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, solicitando turno a vivianalino@gmail.com, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

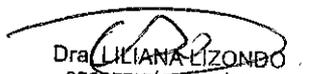
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
MARÍA FERNANDA JUSTINIANO	ADRIANA DEL VALE BAEZ
MIRIAM LILIANA JAIME	MARCELO FABIAN FIGUEROA
MÓNICA ELENA ULLOA	ALEJANDRA SOLER CARMONA

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

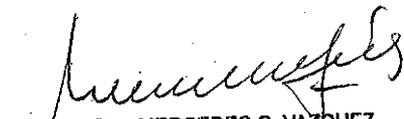
ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Mercedes Quiñonez
	Suplente	Gustavo Parrón
AUXILIARES	Titular	Alejandro Manenti
	Suplente	Marcelo Correa
ESTUDIANTES	Titular	Alejandro Campo
	Suplente	Fernando Padilla
GRADUADOS	Titular	María frutos
	Suplente	María Eugenia García

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Historia, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/21

Dra. 
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa